LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVI—Número 1540 — Buenos Aires, Sabado 1º. de Abril 1911 — (PORTE PAGO)

Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(HAGENCIA HAVAS)

LA REVOLUCION MEJICANA

ENCARNIZADO COMBATE

CERCA DE 1000 MUERTOS, ENTRE REVOLUCIONARIOS Y PORFIRISTAS

Una ciudad destruída

NUEVA YORK, 31 — Un telegrama recibido de Tucson (Estado de Arizona) dice que corre allí el rumor no confirmado todavía de que no menos de mil soldados federales y revolucionarios mejicanos quedaron muertos en la batalla librada en Tres.

Según el mismo despacho, la ciudad de San Rafael hallaríase reducida á cenizas.

ESPAÑA

La revisión del proceso Ferrer

GRAN ESPECTACIÓN PÚBLICA

La casta militar disgustada

Los debates en el parlamento — Discurso del diputado Salillas

ANUNCIO DE UNA PROPOSICIÓN DE LOS REPUBLICANOS

MADRID, 31 — Se acentúa el interés por conocer el resultado que tendrá el debate iniciado en el congreso de diputados en pro de la revisión del proceso Ferrer.

Aumenta el malestar que se nota entre los militares con motivo de los graves cargos que se hacen en la cámara á los miembros del tribunal que juzgara al director de la Escuela Moderna.

MADRID, 31 — Ha continuado hoy en el congreso de los diputados el debate sobre el proceso Ferrer, notándose bastante desanimación durante la sesión.

El diputado señor Salillas hace uso de la palabra coincidiendo en un todo con las acusaciones formuladas por los diputados Rodrigo Soriano y Melquiades Alvarez, y anuncia que los republicanos presentarán una proposición pidiendo que para dejar establecida la responsabilidad se proceda á la revisión del proceso Ferrer.

El ministro de la gobernación, señor Alonso Castrillo, pronunció luego algunas palabras defendiendo al tribunal militar que entendió en el proceso.

ITALIA

LA EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

Inauguración del pabellón francés

ROMA, 31 — El rey Victor Manuel y la reina Elena inauguraron hoy oficialmente el pabellón francés de la exposición de Bellas Artes.

Igualmente inauguraron los soberanos las salas de las secciones italiana, suiza, holandesa y escandinava.

A la interesante ceremonia asistieron el embajador de Francia, M. Barriere, el personal de la embajada, los comisarios franceses, señores Durand y Duchesne y los ministros de Suiza, doctor Pioda, de los Países Bajos, doctor Weede y altas personalidades.

El rey Victor Manuel y la reina Elena manifestaron su admiración por las notables obras expuestas.

EL NUEVO MINISTERIO EN FUNCIONES

ROMA, 31 — Los hon. Giolitti, Francesco Saverio Nitti, Teobaldo Calissano y Fi Zocchiaro Aprile han asumido esta mañana sus respectivas carteras.

Poco después se realizó un consejo de ministros, en el que se discutió los nombramientos de los subsecretarios de Estado.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS

ROMA, 31 — La cámara de diputados ha sido convocada para el 6 de abril próximo.

En dicha sesión se darán á conocer las comunicaciones del nuevo gobierno.

FRANCIA

LAS LEYES DE LAICIZACIÓN

PARIS, 31 — La cámara de diputados ha aprobado por 313 votos contra 139 un orden del día expresando su confianza en el gobierno en lo relativo á la aplicación de las leyes de laicización.

AVIACION

PARIS, 31 — El aviador Mr. Vedrine ha regresado desde Poitiers á Issy-les-Moulineaux en aeroplano, habiendo desistido á causa de la neblina que le retardó á proseguir su raid hasta Pau y Narbona.

Mr. Vedrine dejó Poitiers esta mañana á las 6 y 18 y llegó con toda felicidad á Issy les Moulineaux á las 8 y 30 volando á razón de 146 kilómetros por hora.

PARIS, 31 — Se anuncia que tres aviadores han salido esta mañana de Pau en aeroplano con destino á esta capital.

CRÉDITOS APROBADOS

PARIS, 31 — El senado ha aprobado los créditos suplementarios, destinados á Marruecos que fueron solicitados por el gobierno.

CORTESIAS DIPLOMÁTICAS

PARIS, 31 — El ministro de relaciones exteriores, M. Cruppi, ha telegrafiado hoy á su colega de Italia, marqués di San Giuliano, felicitándole por su permanencia al frente de dicha cartera.

DOS NUEVOS ACORAZADOS

PARIS, 31 — En su sesión de esta tarde el senado ha aprobado el proyecto relativo á la construcción de dos nuevos acorazados, separando del proyecto la cláusula que excluye el encargo de naves de guerra á las empresas de las cuales sean los administradores miembros de la cámara de diputados.

AUSTRIA-HUNGRIA

LA CLAUSURA DEL REICHSRATH Y LAS FUTURAS ELECCIONES

VIENA, 31 — El "Wiener Zeitung" de esta mañana, al anunciar la disolución de la cámara baja del Reichsrath, constata con pesar que las esperanzas que se abrigaban de que se otorgaría al pueblo el sufragio universal que anhela, han sido defraudadas.

VIENA, 31 — El gobierno ha ordenado á las autoridades de las diversas provincias del país la adopción de diversas medidas para permitir la convocatoria inmediata del pueblo á elecciones para la renovación de la cámara baja del Reichsrath, disuelta por decreto de ayer

DINAMARCA

RENOVACIÓN DE UN TRATADO DE ARBITRAJE

COPENHAGUE, 31 — El Landsting ha adoptado el convenio renovando por cinco años más el tratado de arbitraje celebrado entre Dinamarca y la Gran Bretaña.

SUIZA

UN TUNEL TERMINADO

BERNA, 2 — Comunican de Kandersteg que la perforación del túnel del monte Laetschberg ha terminado con completo éxito.

RUSIA

EL PRESUPUESTO DE MARINA

SAN PETERSBURGO, 31 — La Duma ha adoptado el presupuesto del ministerio de marina con las modificaciones propuestas por su comisión.

ALEMANIA

CRÉDITOS DE RELACIONES EXTERIORES

BERLIN, 31 — El Reichstag ha aprobado en su sesión de esta tarde los créditos pedidos por el canciller del imperio doctor Bethmann Hollweg.

TURQUIA

PROTESTA DE MONTENEGRO

CONSTANTINOPLA, 31 — Se anuncia que el gobierno de Montenegro ha ordenado á su encargado de negocios en ésta capital señor Popovitch, proteste contra la afirmación hecha por la sublime puerta de que la revuelta de los albaneses ha sido provocada por la irrupción en territorio otomano de bandas de refugiados albaneses, organizadas en ese país balcánico.

Pegando el manotón

Lo que está pasando en Santa Fe en estos momentos es un caso típico de lo que venimos designando con el nombre de política criolla.

Nuestra vida política presenta sorpresas que asombran por lo inauditas; todo es en ella tornadizo, cambiante y caótico. En un instante, por obra de los más vulgares apetitos, se deshacen situaciones que parecían muy sólidas á sus dueños, se improvisan grupos opositores ó se efectúan insólitos cambios de frente sin la menor ocultación, con la impunidad que puede dar la falta de sentido moral.

En Jujuy, la oposición se torna de modo subitáneo parte integrante del oficialismo, vilipendiado horas antes. En Santa Fe, es el oficialismo el que vuélvese opositor dirigiendo sus tiros contra el gobernador de la provincia. El señor Freire, diputado nacional, es elegido senador ante la legislatura. El senado, cuerpo que le responde en un todo, le nombrará presidente; y como el vice gobernador ha muerto hace poco, quedará el señor Freire ocupando de hecho ese cargo, con un balcón sobre el puesto máximo. La mayoría legislativa, que obedecía hasta ayer las órdenes del gobernador Crespo, vuelve la cara y se dispone á entablar el juicio político contra el amo abandonado. Este acto no sería sino un admirable pretexto para derrocar al gobernador existente y poner en su sitio al triunfador Freire, que ha sabido hacer las cosas con arte admirable para conseguir lo que desea: la gobernación. El gobierno se resiste á ceder, y su ministerio, sostenido por él, se mantiene á capa y espada. La primera represalia que se inició fué la destitución de los empleados afectos á los jinetes alzados, que de la noche á la mañana han empuñado la lanza opositora. Y la segunda que se prepara, mucho más grave, es el allanamiento de la legislatura, para impedir que las cámaras puedan reunirse é instaurar el juicio político.

He ahí, en pocas líneas y en sus aspectos esenciales, la riña santafecina, con motivo de la cual muchos han empezado ya á hablar de intervención nacional.

El episodio, ingrato y doloroso por la falta absoluta de vida política decente que implica, da una lección de completa violencia. ¡Qué pobre idea de la capacidad y de la moralidad de esos hombres políticos produce esta riña casera, librada entre gente que se disputa con toda saña la posesión de la cazuela!

Es un espectáculo de violencia, tanto de los que tiran el manotón como de los que quieren conservar el privilegio. Para derribar al actual gobernador echan mano los legisladores sublevados del arma fácil del juicio político por manejos electorales, disfrazando con un móvil de moralidad lo que no es sino el deseo de colocar á otro en el sitio.

¿Qué pueden aprender de cosas tan sucias, de actos políticos tan inferiores y audaces, las masas populares? ¿Qué otro concepto han de forjarse de la política que no sea el disolvente y funesto concepto de un personalísimo juego de cartas, en el que cada jugador usa todas las malas artes posibles con el propósito no oculto de estafar á los otros?

Es así cómo degenera en el espíritu del pueblo la vida política. La clase gobernante, la oligarquía que manda en la nación, como en las provincias, como en los territorios nacionales, no da más que ejemplos diarios de bandolerismo. Erige el asalto, la mentira, el fraude en prácticas cívicas comunes.

Nuestra bárbara política, con todo su tradicional caracter de toldería, sigue apestándonos diariamente con la producción de escándalos á cuál más sonado y vergonzoso. Y las provincias más importantes coinciden en este punto con las más atrasadas. Políticamente, Jujuy, Santa Fe y Buenos Aires son iguales, por los hombres, los hábitos y el sistema que funciona tanto para hacer elecciones fraudulentas como para pegarle un manotón á los que están en el gobierno.

EL ASUNTO FERRER

CÓMO SE TEME AL MILITARISMO

Una información de LA VANGUARDIA recordada por el diputado Soriano

El parlamento español, de cuyo tranquilo, cómo tranquilas aparecen las aguas de las lagunas infectas, continúa agitado con los debates sobre el proceso de Ferrer, la víctima de la inquisición conservadora-teocrático-militar.

Los oradores republicanos, el batallador Rodrigo Soriano y el elocuente Melquiades Alvarez, han demostrado las maquinaciones urdidas contra el fundador de la Escuela Moderna para fusilarle á todo trance, buscando testigos falsos, inventando cargos absolutamente infundados, y negándole toda garantía de defensa al entregarlo contra todo derecho á la bárbara justicia militar, que lo condenó casi sobre el tambor, en pocas horas.

Las duras acusaciones hechas por Soriano y Alvarez contra los asesinos Maura y Lacierva y contra la arcaica justicia del sable, no difieren mucho, en substancia, de las enrostradas al gobierno conservador, que llenó de oprobio á España ante el mundo civilizado con los fusilamientos de Barcelona, por los hombres libres de todos los países, (sabios, literatos, artistas), por el proletariado internacional.

Maura y sus secuaces podían tratar de empequeñecer las grandes manifestaciones mundiales, como hasta ayer mismo lo han hecho en el Congreso, atribuyendo la antigua agitación en favor de Ferrer al estallido de las "pasiones socialistas ó anárquicas", expresadas en sus diarios, ó por boca de sus oradores.

Era pues bueno que las acusaciones contra los verdugos fuesen lanzadas ante el parlamento por diputados tan mesurados como Melquiades Alvarez, cuyo espíritu oportunista y moderado ha dado margen á que se le presentara más de una vez como dispuesto á ingresar en el partido liberal y aceptar un ministerio.

Según los telegramas de la prensa rica, Soriano citó en su discurso la carta que dirigió á LA VANGUARDIA desde San Luis el expolicía español Juan de la Cruz Navarro, y que reprodujeron muchos diarios en España, documento en el cual el autor revelaba los manejos policiales y clericales para comprometer á Ferrer, y presentarlo como dinamitero, en tiempos anteriores á los sucesos de Barcelona.

Como preveíamos días pasados, á la casta militar le perjudican y le incomodan los debates sobre el proceso Ferrer tanto ó más que á los conservadores. Está en juego el prestigio de la justicia militar, á la que se considera inviolable. Los miembros del consejo de guerra que condenaron á Ferrer aparecen como viles sicarios de Maura y del clero. En vano los oradores, cediendo acaso al general pavor que infunden las espadas, han tratado de suavizar los cargos: éstos son harto pesados y visibles para que se pueda atenuarlos y hacerlos menos aplastantes.

La mayoría monárquica, apoyada por elementos de las tribunas particulares, ha intentado acallar la voz de Soriano y de Alvarez cuando éstos fustigaban á la bárbara justicia militar. Y hoy mismo anuncia un telegrama de Madrid que los militares están muy agitados por las acusaciones que se hacen al tribunal marcial que condenó á Ferrer. No nos extrañaría que hoy ó mañana esos héroes caseros pretendan hacer reverdecer los laureles que conquistaron en Barcelona, no ha muchos años, asaltando imprentas y redacciones de diarios.

Es el temor al ejército, á los galoneados que lo mandan, lo que ante todo se opondrá á que venga la revisión del proceso Ferrer. El equívoco Canalejas lo ha dado á entender, sólo ha proclamado demasiado claramente, al acusar á los republicanos de "perseguir sólo el desprestigio de los tribunales militares". Lo que quiere decir que la casta militar vería un ataque á su omnipotencia, á su inviolabilidad, en la revisión del proceso.

Consígase esto ó no, por el momento, los conservadores y la justicia militar están ya juzgados por el pueblo español.

No es el menor castigo que puede aplicarse á Maura y sus secuaces hundirlos en la impotencia, impedir que jamás vuelvan á tener á España bajo su férula. Y eso ha empezado ya á cumplirse.

El arbitraje

LA CUESTION DE LIMITES ENTRE PERU Y BOLIVIA

El representante del Perú, doctor Alvarez Calderón, celebró ayer una conferencia con el ministro de relaciones exteriores apropósito de la cuestión de fronteras que sostiene su país con Bolivia.

El doctor Alvarez Calderón expresó al doctor Bosch que las cancillerías peruana y boliviana habían convenido la celebración de un tratado, que fué firmado anteayer para someter al Tribunal de La Haya el litigio sobre la posesión del fortín San Lorenzo y el territorio adyacente, comprometiéndose, además, ambos gobiernos á retirar las fuerzas que tienen en la frontera.

Es halagador comprobar que los países que hasta hace poco desconocían el arbitraje y se negaban á aceptarlo para la solución de sus cuestiones de límites, sigan ahora la orientación más humana y más de acuerdo con el derecho, que han adoptado con caracter definitivo los países civilizados.

En la Aduana

Medidas adoptadas — Una hipótesis

Los trámites porque pasa el escandaloso asunto de los incendios inducen á creer que no se adoptarán las enérgicas y radicales medidas que reclama el país.

Por entre las medidas y demás disposiciones que dicten las autoridades se presume que se escurra el alto empleado comprometido, mientras queda aprisionado el empleado de última categoría.

En el actual momento, el enorme personal secundario é inferior de la aduana vive lleno de zozobras y suspenso de las proyectadas resoluciones de saneamiento aduanero.

Todo el mundo tiene la presunción de que los incendios han tenido como principal causa, la substracción periódica de mercaderías.

Una de las versiones que circulan, y que tiene más fundamento que aquella que atribuía los incendios á los anarquistas, es la siguiente: Las casas de Buenos Aires, de acuerdo con las de Europa, denuncian en los conocimientos mercaderías por valor de 100, cuando el efectivo es de 1. La diferencia sería fundamental. El seguro admite la póliza por la cantidad denunciada.

Antes que se haga el despacho en la aduana, incéndianse los depósitos, y los seguros los pagan.

La hipótesis tiene más de verosímil que la que atribuye los siniestros á los anarquistas.

En la Contaduría General de la Nación se han tomado diversas medidas con motivo de la complicidad que se ha atribuído á varios empleados de esa institución en las defraudaciones.

A consecuencia de informe elevado por el doctor Osvaldo Piñero ha sido decretada la separación de su puesto de oficial de la división aduanas de la contaduría general, don Julio M. Philipps.

Se suspende en el ejercicio de sus cargos y hasta nueva resolución á los empleados de la contaduría Antonio F. Molinari, Luis Fasanella, Julio Differt Lastra, Carlos M Calaza, Manuel Pequeño, Rogelio Rivas y Pedro Cubas y ordenanzas Eleuterio Pintos y Tomás Loria.

Se deja sin efecto el decreto del 17 del corriente, en la parte que se refiere á los siguientes empleados declarados en comisión: Eugenio E. Lemoine, Carlos A. Aubone, Carlos A. Laumann, Jorge H. Peró y Remigio Valenzuela.

Se suspende por un mes, como medida disciplinaria, al jefe de la división aduanera de la contaduría general Juan Martínez Ruiz.

Al mismo tiempo se manda pasar los antecedentes de este sumario á la justicia federal para que se inicien las acciones criminales del caso y se da al procurador fiscal la intervención que le corresponde.

La revuelta paraguaya

Los revolucionarios, según las noticias que llegan de Formosa, están decididos á llevar adelante su plan de guerra. Acaso no sea ahora, pero tarde ó temprano—dicen—van á tomar venganza de los crímenes del dictador Jara.

Un emigrado que se encuentra en aquella localidad argentina, ha declarado que "si no es posible luchar contra la fuerza de que dispone el coronel Jara, procede aislarlo, dejándolo rodeado de la soldadesca hasta que los acontecimientos resuelvan sobre la suerte del Paraguay."

Nuevos dolorosos acontecimientos ocurrirán desgraciadamente en el país vecino antes de mucho tiempo.

Las Huelgas

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS

Sigue sin solución la huelga declarad. á la casa Aymone:

Ayer se retiraron del taller dos obreros nuevos que ignoraban la anormalidad actual. La comisión que vigilaba el movimiento del taller fué denunciada por el patrón á la policía, concurriendo poco después un cabo y dos agentes.

Los huelguistas siguen solidarizados y llenos de fe en el triunfo de su causa.

La sociedad gremial ha repartido un extenso manifiesto haciendo la historia del conflicto. Este fué provocado por el obrero Marcelo Becchi, quien ofendía la dignidad del personal, burlándose de la solidaridad que propagan los trabajadores.

Presentada la reclamción al señor Aymone, éste creyó de su deber apoyar al traidor y respondió: "el que quiera trabajar, que trabaje, y el que no, que se vaya". Tal salida, impropia de un industrial que maneja intereses cuantiosos, determinó á los obreros á declarar la huelga para practicar la solidaridad negada por el mal compañero.

Termina el manifiesto recomendando que nadie traicione la huelga aceptando trabajo para el taller de Hérculos Aymone, calle Pringles 334.

Centro Socialista de la Boca

SU X ANIVERSARIO

Con una comida intima que se efectuará el 8 del corriente en el restaurant nacional italiano, Necochea 1423, conmemorará este centro el X aniversario de su fundación.

El precio del cubierto ha sido fijado en 3.50 pesos. Las tarjetas pueden solicitarse cualquier día de 8 á 9 p. m., en el Centro Socialista, Del Crucero 1162.

La Ley de Defensa Social

CONFERENCIA

El Centro Socialista de la Boca celebrará una conferencia pública contra la ley de defensa social, mañana domingo á las 3 p. m., en el salón "Unión de la Boca", calle Olavarría 636.

Hablarán: Antonio De Tomaso y Alfredo L. Palacios.

ALUMBRADO PUBLICO

Accediendo la intendencia á las gestiones realizadas á ese objeto por la Dirección de alumbrado, la ha autorizado para que proceda á la instalación de un nuevo servicio de alumbrado á alcohol, compuesto de seis lámparas, en las calles El Cano y Del Colegio de Giribone á Alvarez Thomas y Giribone de El Cano á Del Colegio.

—Según informes de la Dirección de alumbrado, en breve serán implantados dos nuevos servicios de alumbrado público á gas en las siguientes calles del municipio: Monroe de 11 de septiembre á 3 de febrero y San Pedrito desde Merlo hasta Lobos.

LA AGITACION FERROVIARIA

CONTRA EL PROYECTO OFICIAL DE REGLAMENTO GENERAL DE TRABAJO

Presentación de la nota al Ministro del Interior

Con la presentación de la nota que publicamos en seguida queda definida la actitud de la poderosa organización de maquinistas y foguistas de locomotoras.

La nota entregada ayer al ministro Gómez es una constatación de nuestra campaña y corrobora todos los comentarios que hiciéramos desde que se hizo público el proyecto de la dirección de ferrocarriles.

Después de la entrega del documento gremial, el conflicto entrará en su período álgido si el gobierno sanciona la reglamentación cuyo rechazo se peticiona.

He aquí su texto:

"A S. E. el señor ministro del interior, doctor Indalecio Gómez. — Casa de Gobierno. — Habiendo la dirección general de ferrocarriles proyectado una reglamentación de trabajo para los maquinistas y foguistas, que levanta unánimemente resistencias en el gremio, esta sociedad, que los representa, ha convenido en dirigirse á V. S. á fin de elevarle los antecedentes de esta cuestión que afecta hondamente al personal ferroviario, y para exponerle las causas que justifican su protesta contra las disposiciones contenidas en el proyecto de referencia.

ANTECEDENTES DOCUMENTADOS

"A raíz de la emergencia suscitada en octubre de 1907 en los ferrocarriles Rosario y Central Argentino, motivada por una resolución de la empresa anulando un reglamento interno de trabajo, la dirección general de ferrocarriles formuló declaraciones terminantes en el sentido de que era llegado, el momento de encarar de frente la reglamentación de trabajo de los maquinistas y foguistas para evitar en lo posible la producción de conflictos entre las empresas y sus obreros, que resultan siempre en perjuicio de los intereses generales. Y añadió que deseando tener en cuenta las necesidades del personal, requiriría en su oportunidad la colaboración de una delegación del gremio para que aquéllas les fueran expuestas.

"De acuerdo con los propósitos manifestados por la dirección general y después de trámites preliminares, el personal, deferiendo al pedido de dicho departamento, nombró directamente una delegación, la que celebró diversas conferencias con los técnicos de la dirección general, á fines del mes de agosto de 1908.

"Esta delegación, integrada por cuatro maquinistas y cuatro foguistas de las distintas líneas, concretó en un proyecto ad-hoc (anexo 1) las verdaderas y sentidas necesidades del gremio. Tuviéronse presente al formulario las modalidades de la profesión, tendientes á una reglamentación práctica sustentada en una base de equidad y justicia, á fin de asegurar el desenvolvimiento normal de las relaciones de trabajo.

"La dirección general prometió, después de oír la exposición de los delegados, que tomaría el interés necesario de su parte, y que una vez estudiado el proyecto, contestaría. En febrero de 1909, las oficinas de la dirección de FF. CC. confeccionaron á su vez un proyecto (anexo 2), y manifestaron á la Sociedad que, existiendo dificultades para uniformar opiniones con los delegados nombrados directamente por el personal, juzgaban conveniente que la Sociedad asumiera la gestión del asunto.

"Deseoso el gremio de llegar á un resultado concreto y confiando en la sinceridad de los propósitos de la dirección general, tantas veces manifestados de reglamentar en base equitativa, no tuvo inconveniente en proceder como se solicitaba, y por lo tanto la C. D. fué autorizada para representarle en las deliberaciones.

"El 30 de diciembre de 1909 quedó nombrada una nueva delegación y notificada la Dirección. La Sociedad, buscando siempre la realización de los fines propuestos y teniendo en cuenta las dificultades que se habían producido, confeccionó un proyecto de transacción (anexo 3), el que fué presentado en marzo de 1910 y discutido en la dirección general.

"Posteriormente, visto que no se definía la situación y reinando de parte del gremio una intensa expectativa, la Sociedad solicitó se activara el trámite, y como tampoco se llegara así á un resultado concreto, resolvió manifestar á la dirección general que daba por fracasada su cooperación, desligándose por lo tanto del asunto.

"Al ir á notificar este acuerdo fué cuando en enero ppdo. la dirección de FF. CC. manifestó que tenía confeccionado el proyecto oficial definitivo y entregó una copia de él á la C. D. para que ésta lo estudiara y formulara sus observaciones (anexo 4).

"La comisión directiva encontró el proyecto aceptable, previas algunas modificaciones de detalle. Y así lo hizo saber á la Dirección.

"Convencida la comisión directiva de que se trataba del proyecto oficial definitivo, y por lo tanto el destinado á ser reglamentación nacional, fué sorprendida más tarde con la noticia de que lo confeccionado por la dirección de FF. CC. iba á ser objeto de una detenida discusión por una delegación de las empresas, como efectivamente ocurrió.

"Los representantes de las compañías se reunieron en el despacho del señor director general, y de estas conferencias ha surgido un nuevo proyecto, completamente distinto del que se presentó á la Sociedad como definitivo. Este proyecto (anexo 5) fué pasado en vista á la Sociedad para que ésta lo estudiara é hiciera las objeciones que creyera oportunas. En presencia de las grandes modificaciones y agregados introducidos al proyecto anterior, en perjuicio del personal y en provecho exclusivo de las empresas, la comisión directiva se vió precisada á declarar que se abstenía en absoluto de formular objeciones de detalle, siendo que su disidencia era fundamental respecto de la forma de encarar y apreciar la reglamentación.

"Este es el proyecto, señor ministro, que conocido por los maquinistas y foguistas ha levantado unánimes protestas.

FUNDAMENTOS DE LAS PROTESTAS DEL GREMIO

"Nos permitirá ahora el señor ministro que expongamos las causas que motivan la disconformidad del personal y entremos en detalles y consideraciones que están justificadas por la importancia de los intereses afectados.

"El gremio confiaba obtener una reglamentación de las condiciones generales de trabajo, en una forma que constituyera una garantía de reacciones equitativas, entendiendo que en esta forma se llena el objeto primordial de la reglamentación, que no puede ser otro que el de salvaguardar los intereses públicos.

"La Dirección General de FF. CC., según se desprende de la nota adjunta al proyecto sólo tiene en vista las "necesidades del servicio" sin tener para nada en cuenta las "necesidades de la seguridad pública" que demandan imperiosamente para el personal que las tiene bajo su responsabilidad, jornadas humanas de trabajo y descansos proporcionados.

"Con la vista fija en esas "necesidades de servicio" ha descuidado lo que concierne á la "seguridad" del mismo. Y esto se comprueba revisando las cláusulas preliminares, pues en vez de disponer medidas para evitar los recargos, los autoriza veladamente cuando dice que las empresas, ellas mismas, se limitarán á poner en conocimiento de la Dirección General cada caso de recargo (Art. 2o.) sin que exista ninguna cláusula, ningún artículo que constituya una medida conminatoria para las empresas. Y cuando establece que para los casos especiales la Dirección General podrá autorizar la aplicación de diagramas que no estén conformes con las disposiciones de la presente reglamentación. (Art. 6o.). De manera que aún suponiendo que las jornadas de trabajo y de descanso hubieran sido especificadas en forma razonable, ellas quedarían en la práctica anuladas, por las cláusulas que referimos en virtud de las cuales priman en todos los momentos las conveniencias privadas de las empresas (necesidades del servicio) sobre las del interés público (seguridad del servicio).

"Además, señor ministro: se ha dado á la reglamentación proyectada un carácter de reglamento disciplinario, con disposiciones represivas que lo hacen inaceptable pues debiendo constituir una garantía no sólo para el servicio, sino también para el personal, evitando la parcialidad y el abuso, en bien de los intereses generales, se presenta como un arma puesta en manos de las empresas, siempre dispuestas á sacar provecho de los recargos de trabajo. Este carácter coercitivo de la reglamentación la presenta á los ojos del gremio ferroviario bajo un aspecto doblemente irritante, pues á las severas penas (rebaja, destitución y retiro del certificado) que sanciona para los maquinistas y foguistas por rehusarse á un recargo, no se contrapone la más mínima penalidad para las empresas que exijan esos recargos ó disminuyan los descansos por única razón de sus conveniencias. ¿Podrá convencer á la Dirección General que en esta forma ha considerado las necesidades del personal? De ningún modo. Para ella las responsabilidades de la profesión, la calidad de los servicios, los antecedentes del obrero, según se ve, nada valdrán ante una denuncia de recargo rehusado justificadamente.

"Entrando luego, señor ministro, en los detalles del reglamento: El gremio protesta, unánimemente por la extensión de las jornadas de trabajo y por la exigüidad de los descansos, á continuación de cada una de las mismas. Aquéllas han sido extendidas y los descansos reducidos en términos tales que el reglamento resulta una agravación de las condiciones actuales de trabajo. Consultando cualquiera de las reglamentaciones internas vigentes en las empresas ferroviarias resultará plenamente confirmado lo que aseveramos. Y si se las compara con las disposiciones nacionales que hoy están en vigor (Art. 18 del Reglamento Nacional), si bien computando las horas de trabajo en iguales ciclos, en el proyecto no resultan recargadas; sin embargo constituirán siempre un desmejoramiento á causa de las disposiciones preliminares. Efectivamente: el reglamento hoy en vigor faculta dos horas de recargo de trabajo, mientras que en el proyecto, virtualmente esas dos horas de recargo son prolongadas indefinidamente. De modo, pues, que en vez de mejorar la situación, resulta notablemente empeorada.

"Existiendo, señor, ministro, reglamentos internos que como los del ferrocarril Central Argentino, tienen siete años continuados de vigencia, y que contendiendo disposiciones severas sin embargo son aceptadas por todo el personal porque la distribución del trabajo está presidida por un espíritu ecuánime ¿por qué motivo la Dirección General de ferrocarriles no generaliza esa reglamentación que tan excelentes resultados da en la práctica en vez de trasplantar disposiciones de reglamentos extranjeros, como los proyectados, que no podrán prosperar en nuestro medio ambiente, siendo que las condiciones étnicas, las modalidades de la profesión y las particularidades del servicio son en un todo diferentes y distintas de otros países y por lo tanto inaplicables en el nuestro?

"El gremio ferroviario ansía, señor ministro, una reglamentación esencialmente práctica, de concepción y estructura nacional, destinada á llenar las necesidades del buen servicio y al mismo tiempo las de la seguridad pública, que engloban implícitamente las del personal; una reglamentación que constituya por sus disposiciones claras y sencillas una garantía de buenas condiciones de trabajo para el obrero ferroviario cuyas responsabilidades van siempre en aumento y rara vez valoradas, demandan con toda razón la acción vigente del Estado.

"La C. D. de la Sociedad viene en consecuencia á solicitar la atención del señor ministro sobre el reglamento proyectado cuya sanción, en caso de verificarse, además de resultar contraria á los intereses generales, constituiría una manifiesta injusticia para con uno de los gremios que con más empeño y laboriosidad consagran sus energías al progreso de la Nación.

Dígnese V. S. aceptar las seguridades de nuestra consideración respetuosa.—Por la Sociedad.—José Ambrini, presidente.—G. A. Tello, secretario-gerente."

LA VOZ DE UN MAQUINISTA

Tres años hace que los maquinistas y foguistas esperamos la reglamentación del trabajo, esperanzados en que vendría á dulcificar algo la dura vida que pasa el obrero en la locomotora.

Los anhelos de los ferrocarrileros han sido completamente defraudados; el nuevo proyecto de reglamentación es un detestable engendro confeccionado por los gerentes de las empresas en combinación con el ministerio de obras públicas.

Las empresas tienen grandes deseos de que el aludido proyecto se sancione lo más pronto posible, porque tiende á afianzar en grado superlativo la explotación de los maquinistas y foguistas.

Pero nosotros, unidos por los lazos de solidaridad y atrincherados en la sociedad "La Fraternidad", sabremos destruir los malos propósitos de los gerentes que con gran injusticia patrocina el gobierno.

Es completamente inocente argumentar diciendo que se necesita recargar el trabajo del maquinista porque las empresas no disponen de suficiente personal idóneo, sabiendo que hay gran número de foguistas que llevan 5 y 6 años de servicio, y que por lo tanto tienen suficientes aptitudes para guiar locomotoras.

Las empresas no quieren más maquinistas porque cuestan plata, quieren que los actuales permanezcan encima del ténder 12 ó más horas para repartir grandes dividendos á los accionistas londinenses.

Los inspectores nacionales que verifican los exámenes para maquinistas suelen estar incondicionalmente al servicio de las empresas, y no tienen inconveniente en extender certificados de capacidad á los recomendados de arriba, mientras que á los foguistas que tienen las empresas en entredicho, los rechazan con preguntas capciosas hechas á propósito.

En esta celada sufren también los intereses del público, porque con esta conducta se da acceso á muchos incapaces que ponen en peligro la vida de los viajeros.

Los maquinistas y foguistas parapetados en nuestra querida Sociedad, sabremos defendernos de estas enormidades, pues tenemos la fe de los que luchan por una causa justa y factible.

¡Alerta, camaradas ferrocarrileros!—Un socio de La Fraternidad.

La lucha en Méjico

Las últimas informaciones que llegan del teatro de la revolución mejicana revelan el recrudecimiento de la lucha, al extremo de que en un solo combate ha habido un millar de muertos.

Urgido por los Estados Unidos á poner término al estado de revolución permanente que hace peligrar los intereses de los extranjeros en Méjico, Porfirio Díaz ha debido ordenar que sus tropas hagan un esfuerzo desesperado por batir á los revolucionarios, los cuales, por su parte, han mostrado ya el ardor, el entusiasmo que los anima.

De ahí el encarnizado combate de estos días, á los que probablemente seguirán otros no menos terribles.

Vano empeño el del dictador por sofocar rápidamente el movimiento revolucionario, pues éste se extiende ya á la mitad del país.

Mientras Díaz se esfuerza por cumplir las seguridades de pacificación dadas á los Estados Unidos, los revolucionarios tratan de intensificar su acción para obtener del gobierno de Washington el reconocimiento de la beligerancia, que les permitirá adquirir armamento en territorio norteamericano, como puede hacerlo y lo hace la dictadura.

En un gran mitín que tuvo lugar el mes pasado en los Angeles (California), al que

Noticias varias

Los sucesos político-judiciales de Jujuy — Con motivo de la desavenencia del fiscal del juzgado federal de Jujuy, doctor Carrizo, y de las complicaciones políticas del juez Aparicio, el ministro doctor Garro, conferenció ayer con el inspector general de justicia á fin de resolver el envío de un comisionado de la inspección á aquella provincia. El comisionado partirá el lunes próximo.

El instituto de estadística en La Haya — En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una comunicación de la legación de los Países Bajos aquí acreditada, en la cual el ministro de ese país, manifiesta que la XIII sesión del Instituto Internacional de Estadística se efectuará en La Haya á principios del mes de septiembre, y que cumpliendo con instrucciones de su gobierno, invita al de la Nación á hacerse representar en dicha reunión por uno ó más delegados.

El ministro de relaciones exteriores ha pasado la comunicación á su colega de hacienda á fin de que tome la resolución que estime conveniente.

Recaudación aduanera — La aduana de la capital ha recaudado ayer por conceptos de importación, exportación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, la suma de $ oro 12.522.74. Desde el 1o. de enero lo recaudado asciende á $ oro 841.409.50 y $ m|n 41.026.842.13.

Acuerdo de ministros — El ministro de hacienda, conferenció ayer con el vicepresidente de la República en ejercicio del P. E. á propósito de la cuestión portuaria, de los depósitos de aduana y de los últimos incendios. El doctor Rosa informó al doctor Plaza de las medidas aconsejadas por la comisión asesora y por la comisión encargada de prevenir los incendios.

En mérito á la importancia de los asuntos se ha convenido en celebrar hoy á las 4 p. m. un acuerdo de ministros á fin de tomar resoluciones. Se asegura que en este acuerdo se autorizará la inversión de pesos 500.000 para gastos de los trabajos que han de realizarse con el objeto de prevenir nuevos siniestros en los depósitos aduaneros.

La política y la justicia — El fiscal federal de Jujuy remitió ayer al doctor Garro el siguiente telegrama, fechado en Salta:

"Acabo de llegar á esta huyendo de la bárbara persecución de que se me ha hecho objeto porque cumplí con las instrucciones de V. E. y mi deber investigando y reuniendo comprobantes sobre la activa y pública participación del señor juez federal, en las cuestiones políticas de Jujuy.

Parece que mis últimas cartas á La Rinconada pidiendo remisión de documentos sobre la citada participación han caído en manos del partido Provincial, por lo que el juez, instrumento de éste, extrema sus inmotivadas persecuciones. Sírvase V. E. tomar las medidas necesarias que garanticen mi libertad y mi vida. — Teodosio Carrizo, procurador fiscal."

Las harinas argentinas — El representante del Brasil en Buenos Aires, doctor Domicio da Gama, celebró ayer una larga conferencia con el ministro de relaciones exteriores, apropósito de la rebaja de derechos para la harina argentina en los puertos brasileños.

Parece que las gestiones del doctor Bosch van á tener completo éxito, y que en breve el asunto quedará solucionado.

Ferias francas — En la feria franca realizada ayer en las calles Serrano y Honduras se vendieron los siguientes artículos: Aves, 2540 cabezas; huevos, 300 docenas; factura de cerdo, 770 kilos; carnes: de novillo, 1500 kilos; de ternera, 2520 kilos; de ovino, 1000 kilos; pescado, 200 kilos; fruta, 4400 kilos; pan, 500 kilos; verdura, 29.750 kilos; leche, 830 litros; yerba, 400 kilos; manteca, 1850 panes de 100 gramos y 225 de 200 gramos.

La Justicia

Causas criminales — En el juzgado del doctor Serú, secretaría del doctor Eduardo Bullge, se dictó sentencia en la causa seguida contra Luis Tarsitano, procesado por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Manuel Pérez, imponiéndosele la pena de 18 años de presidio, doce días de reclusión solitaria y tres años de vigilancia una vez cumplida la condena.

Dictámenes fiscales — El agente fiscal doctor Avellaneda se ha expedido en la causa seguida contra Juan de Cessaro, acusado de homicidio en la persona de Agniello Santamilla y de tentativa de homicidio en la persona de su esposa, Lucía Layarse, pidiendo sea condenado á la pena de 24 años de presidio.

El encausado estaba procesado por el primer delito, ó sea el de homicidio en la persona de Santamilla, por cuyo delito estaba cumpliendo su condena de 18 años de penitenciaría en la cárcel nacional.

Un día de visita de e[illegible] fué éste visitado por su propia esposa en la alcaidía de la mencionada prisión y, ni bien la vió, la atacó á puñaladas, hiriéndola de gravedad.

—El fiscal doctor Bunge se ha expedido en la causa seguida contra Armando Pollrca ó Antonio Rivas acusado por defraudación y robo, y Pedro Bacigalupi por robo y hurto pidiendo sean condenados el primero á la pena de tres años de prisión y el segundo á un año y medio.

Correccionales — El agente fiscal doctor Figueroa se ha expedido ayer en los procesos correccionales á José Morrone, por lesiones; pide diez meses de arresto.

Díaz Benvenuto, por hurto, ocho meses de arresto.

Adolfo Cuadrelli por el mismo delito cinco meses de la misma pena.

Francisco Cojeano, por lesiones, cinco meses de la misma pena.

EN LAS OBRAS DEL RIACHUELO

Desconsideración hacia los obreros

Cerca de 500 obreros trabajan en los talleres que el ministerio de obras públicas tiene en la isla del Riachuelo para construcción y reparación de dragas.

La casi totalidad de este numeroso personal vive en la Boca. Hace algunos meses, el paso del río se hacía gratuitamente en vapores del citado departamento; pero sin causa justificada y con gran perjuicio para los operarios, ese servicio fué suprimido.

Desde entonces, los obreros se costean el viaje, y á la sombra de éste tráfico se instalaron numerosas lanchas á nafta. Ahora, la Prefectura suspendió las lanchas basándose en que los chauffeurs carecían de certificado de examen.

Actualmente, el paso del río es un problema para los obreros, debido á la escasez de lanchas, muchos tienen que ir por el puente, retrasándose cerca de una hora.

Un grupo de aquellos obreros nos envía una carta denunciando lo arriba indicado, reclamando del ministerio de obras públicas el restablecimiento del servicio de vapores que los conducía de una á otra orilla.

Dos nuevas víctimas de la ley antisocial

En el Comité Pro Presos se nos informó anoche que han sido detenidos los obreros Carlos A. Molina, tipógrafo, y Manuel Maruso, baulero.

A Manuel Maruso se le ha anunciado que le será aplicada la ley de residencia.

El Comité Pro Presos pasó nota á las respectivas sociedades de oficio á objeto de informarse si los presos están ó no asociados para, de acuerdo con la carta orgánica de la institución, pasarles la comida y el subsidio correspondiente.

Municipales

En el Parque Japonés — La inspección general ha informado en el pedido formulado por la sociedad de Exposiciones Internacionales, al objeto de instalar en los Jardines Japoneses varios aparatos para diversiones ó pruebas emocionantes.

Dicha repartición ha manifestado que como todas esas instalaciones son puramente de materia técnica y construídas con materiales en su generalidad combustibles, corresponde se reuna la comisión superior de teatros para que luego de presenciar los ensayos de todos esos aparatos dictamine si debe autorizarse su instalación definitiva.

En consecuencia, dentro de breves días se reunirá á ese objeto la sub comisión superior de teatros.

Pavimento en mal estado — El jefe de policía ha dirigido una comunicación á la intendencia haciéndole presente que, según informe del comisario de la sección 11, el pavimento de la calle Cangallo esquina Gazcón se ha hundido en una extensión de cuatro metros, lo cual importa un serio peligro para el tráfico de vehículos en general.

Multas — La intendencia ha impuesto una multa de 150 pesos á la empresa fúnebre de Lázaro Costa, por haberse comprobado el día 23 del corriente la contravención municipal de llevar sin el permiso correspondiente tres yuntas de caballos atados para la conducción de un coche fúnebre al cementerio del Oeste.

—La intendencia ha impuesto una multa de cien pesos á la compañía nacional de carruajes por haberse comprobado la fabricación de féretros en contravención con las ordenanzas vigentes sobre seguridad é higiene de los mismos.

—La subintendencia de Flores ha remitido á la superioridad para que su cobro sea efectuado por la vía judicial 148 planillas de multas aplicadas al vecindario por diversas contravenciones á las ordenanzas y por un valor total de 6.661.30 pesos.

A sus efectos han pasado á la oficina de procuración.

—Han sido remitidas por la intendencia á la oficina de procuración 39 planillas de multas por valor de 2.000 pesos que fueron elevadas por la subintendencia de Velez Sarsfield y aplicadas por ésta al vecindario en virtud de haberse comprobado diversas contravenciones á las ordenanzas municipales en vigencia.

La banda municipal — Debido al avance de la estación otoñal la intendencia accediendo á una solicitud verbal del maestro de la banda municipal, profesor Malvagni, ha dispuesto que ésta en lo sucesivo, en vez de dar conciertos nocturnos en las plazas y paseos de la ciudad los dé de 4 á 6 de la tarde durante el mes de abril.

En oportunidad se fijarán los servicios de invierno y horas en que se realizarán.

En favor de los animales — El doctor Albarracín á nombre de la sociedad Protectora de Animales ha presentado una nota á la Intendencia solicitando que á igualdad de la práctica establecida en las principales ciudades de los Estados Unidos de Norte América, se recabe del Concejo Deliberante la sanción de una ordenanza que haga obligatorio el uso de frenos en todos los vehículos.

En apoyo de su solicitud, el doctor Albarracín manifiesta que con la adopción de esa medida se evitarían las numerosas desgracias que proceden de los choques, y otros accidentes que tienen como causa principal el resbalamiento de los caballos en las calzadas húmedas y que con la obligación del freno en los vehículos podrían evitarse tales desgracias y disminuir el número de los animales que se lastiman en las calles.

Control de impuestos en Sola — La dirección general de hacienda, por una nota dirigida á la superioridad ha solicitado que ésta recabe de la Gerencia del Ferrocarril del Sud se permita á los revisadores de inspección y control de impuestos, de servicio en la estación Sola de ese ferrocarril, intervenir en la operación del peso de los artículos sujetos á pago de impuestos municipales, que se realiza en la balanza de esa estación, al efecto de facilitar la tarea de controlar la entrada al municipio de esos artículos y gravarlos con el impuesto que les corresponde.

Al mismo tiempo solicita que la policía destine un agente de guardia permanente en esa estación con el objeto de prestar la ayuda que los referidos empleados puedan necesitar.

Tanto la gerencia del F. C. S. como la policía han contestado á esa gestión en sentido favorable.

El monumento á Velez Sarsfield

GESTIONES DE LA COMISION

La comisión popular del monumento del doctor Dalmacio Vélez Sarsfield, á erigirse en la plaza de su nombre, en la Floresta, ha presentado una nota á la Intendencia municipal solicitando una participación del producto del último corso de carnaval efectuado últimamente en Flores y Floresta por la calle Rivadavia.

Según informes de un miembro de dicha comisión, parece que ha surgido la idea de reanudar los trabajos á fin de poder colocar en este año la piedra fundamental de dicho monumento, para lo cual dentro de pocos días se dirigirá á la Intendencia solicitando se le indique el lugar dónde el referido monumento podrá erigirse.

Aún no se ha elegido la maquette ó boceto de ese monumento, pero es posible que sea la reproducción exacta del que existe en la ciudad de Córdoba, bastante aceptable, resultando al mismo tiempo su costo más reducido, porque ya existe el original.

Si las cámaras votan pesos 20.000 que ha solicitado la susodicha comisión, en las fiestas julias del corriente año se realizará la colocación de la piedra fundamental.

Teatros

ODEON — Los pequeños artistas que actúan en este teatro representaron anoche, por primera vez en esta temporada, "La figlia del reggimento", ópera que se da muy poco en Buenos Aires.

La bella ópera obtuvo de parte de los liliputienses una esmerada interpretación, que fué debidamente apreciada por el público asistente.

—Esta noche vuelve á representarse "Lucía de Lammermoor".

COLISEO — Un éxito muy lisonjero ha conseguido la compañía francesa con "Miguel Strogoff", obra extraída de una novela de Julio Verne y que ha sido puesta en escena con gran lujo de decorado y atrecería.

—Dentro de poco se representará la obra en cinco actos "Los piratas de la Savane", original de A. Bourgeois.

POLITEAMA — La compañía italiana de ópera que actúa en el teatro Nuevo está ensayando con ahinco para representar en el popular teatro de la calle Corrientes, durante los días 12, 13 y 14 del corriente, bajo la dirección del maestro Abbate, la ópera bíblica "Pasión y muerte de N. S. Jesucristo", musicada por el maestro Juan Giannetti sobre libreto de E. Golisciani.

NUEVO — Está llamando justamente la atención la frecuencia con que se cambia el cartel en este teatro. Lo que da mayor mérito al hecho es que el repertorio no está compuesto de obras trilladas, sino de óperas que no las abordan sino las compañías importantes. Así después de la representación de "Carmen", "Mefistofele", "La Wally", "Guarany" etc., le tocó el turno anoche á la grandiosa ópera de Meyerbeer, "La Africana", de cuya interpretación salieron bastante airosos todos los que tomaron parte en ella.

—Para esta noche vuelve á representarse por segunda vez la delicada partitura de Catalani "La Wally".

VICTORIA — Un importante programa se anuncia esta noche con el 2o. y 3er. acto de "Il barbiere di Siviglia" y "Cavalleria Rusticana", en la que se distinguen la soprano Cavalli, el tenor Novi y el barítono Ainето.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 8a., 10a. y 11a. — En la última asamblea se tomaron los siguientes acuerdos: Aceptar un socio nuevo; acceder al pedido del Centro Socialista de la 12 y 13 solicitando local para reunirse durante cuatro meses; suscribirse á 200 ejemplares del número extraordinario de LA VANGUARDIA para repartirlos el 1o. de Mayo; que en lo sucesivo el centro solicite permiso para efectuar las conferencias.

En vista de que la policía continuamente cierra el local del centro, sin motivo alguno, perjudicando á las colectividades instaladas en la casa, y habiendo el precedente de que la comisión del centro no permite ninguna reunión sin el permiso policial, la asamblea entiende que no verificándose acto alguno que sea punible por la ley social, resuelve por unanimidad facultar á la comisión para que no acepte ninguna orden de clausura del local, sin previa orden de allanamiento, y en caso de efectuarse la clausura, entablar por medio de un abogado acusación contra el jefe de policía por entender que ese funcionario está obligado á conocer las leyes.

Entre las varias razones que este Centro tiene para tomar esa determinación está el hecho sucedido el día 29. Hallándose alojados en el centro los canteristas del Tandil llegados á media noche de La Plata, á las 3 de la madrugada penetró la policía en el salón donde dormían los obreros y les interrumpió el sueño hasta que fueron identificados con la correspondiente documentación. Considerando que esas son arbitrariedades policiales, el centro de la 8, 10 y 11 agradecería al jefe de policía le indicara en qué artículo de la ley se basó para violar la propiedad.

—También se acordó pedir informes al Comité Ejecutivo referentes á la sociedad comanditaria que aprobó el último Congreso.

Se nombró una comisión encargada de presentar un informe sobre la publicación de un periódico de propaganda.

Debido á las muchas ocupaciones en otras comisiones, el camarada Comolli presenta la renuncia de miembro de la comisión administrativa, nombrándose en su lugar al compañero José María Sánchez.

Centro Socialista de la sección 2 — Se invita á los miembros de la comisión administrativa á la reunión de la misma para hoy, á las 8 p. m.

—La C. de fiestas pide á los tenedores de talonarios para la rifa del día 8, se sirvan devolverlos antes de la fecha indicada, de lo contrario se considerarán vendidos.

Centro de la 4a. — El martes próximo á las 8 p. m., este centro celebrará asamblea. Orden del día: Balance, correspondencia, socios nuevos, nombramiento de secretario general, pro secretario y tesoreo.

SOCIEDADES GREMIALES

Ebanistas, similares y anexos — Anoche en la secretaría gremial se reunieron los obreros del taller de Castaño para tomar en consideración lo resuelto por este industrial, quien parece estar dispuesto á despedir al delegado social.

Cambiadas algunas impresiones, el personal se declaró solidario entre sí, estando resuelto declarar la huelga al patrón si cumple su amenaza de expulsar al delegado.

—Para el viernes próximo se cita á los obreros del taller Thompson á objeto de tratar asuntos de interés interno para esos trabajadores.

Cocheros — El ciudadano José Iglesias nos remite una carta manifestando que ha renunciado á todos los cargos que tenía en la sociedad por no hallarse conforme con la secretaría de la misma.

DIVERSAS

Biblioteca Obrera de Almagro — El lunes 3 á las 8 p. m., en su local Méjico 3414 se reunirá la comisión de fiestas. Se cita especialmente al compañero Anselmo Miranda.

Teatro Socialista — Se convoca á asamblea general ordinaria para el jueves 6 de abril en Méjico 2070, con la siguiente orden del día: Acta, balance, agregado á los estatutos, asuntos varios.

—Se enviaron notas acerca de la constitución del Teatro Socialista, además de los

asistieron más de 5.000 ciudadanos, mejicanos y norteamericanos, uno de los oradores y leader del Partido Liberal mejicano, Antonio J. Villarreal, fundaba esa demanda de beligerancia y condenaba la actitud complaciente del gobierno de los Estados Unidos hacia Porfirio Díaz, en términos asaz enérgicos.

"Estamos aquí — decía — para protestar contra la infame conducta del gobierno americano que con descaro inaudito presta protección y auxilio al despotismo de Porfirio Díaz, que ineludiblemente está llamado á desaparecer, y también venimos á demandar con la varonil entereza de los que conocen sus derechos, que sean reconocidos como beligerantes los revolucionarios mejicanos.

"Del Norte, del Este, del Oeste, se dirigen los soldados de esta república á la frontera mejicana. Los sheriffs, los marshals y los detectives también dan muestras de actividad inusitada en la línea divisoria. ¿Qué propósito les guía? ¿A qué obedecen sus actividades? Van á detener el éxodo de los libertadores que anhelan ir á Méjico á engrosar las fuerzas de la insurrección, van á impedir que sean violadas las leyes de neutralidad, las "sacrosantas" leyes de neutralidad que tienen en este país el mismo valor que en Méjico tiene la Constitución de 1857.

"Las leyes de neutralidad han sido violadas infinidad de veces en este país. Durante la insurrección cubana, cuando el grito de "Cuba libre" se dejaba escuchar de costa á costa y desde el Bravo hasta los Grandes Lagos, abiertamente eran violadas las leyes de neutralidad, sin que el gobierno americano jamás tratara de impedirlo. ¡Ah! era que los grandes potentados que se han enriquecido con el comercio del azúcar, los monopolizadores de esa industria, tenían interés en que Cuba se independizara del reino español para atraparla, para explotarla como la han estado explotando.

"Las "sacrosantas" leyes de neutralidad fueron pisoteadas durante la revolución de Panamá. La república de Colombia no quería desprenderse de una faja de su territorio para que los Estados Unidos construyeran el canal de Panamá, que les aseguraría la preponderancia comercial en América, y de los puertos de este país levaron anclas buques cargados de pertrechos de guerra que servirían para manufacturar la flamante república de Panamá, que con anterioridad estaba convenido concedería al coloso del Norte la codiciada franja de tierra.

"Con motivo de las guerras civiles que con gran frecuencia se registran en los países de Centro América, han sido violadas repetidas veces las leyes de la neutralidad, y jamás se ha dado el caso de que, cuando esas revoluciones favorecían al capitalismo americano, hayan sido perseguidos los violadores de la ley.

"¿Por qué, pues, solamente á los revolucionarios mejicanos se les aplican las leyes de la neutralidad? Es que de todos los gobernantes que ha tenido Méjico, Porfirio Díaz ha sido el más benévolo para los capitalistas americanos, á los que les ha dado pródigamente tierras, minas, concesiones ferrocarrileras, cuanto hay de valioso en el suelo mejicano. Por eso Wall Street se empeña en sostener al dictador mejicano; por eso Taft, á quien los potentados de Wall Street hicieron presidente, manda á la frontera miles de soldados americanos: vano esfuerzo con el que se quiere salvar al "magnánimo" dispensador de riquezas robadas al pueblo mejicano.

"No. Las leyes de neutralidad no son aplicadas en nombre de la equidad. Las leyes de la neutralidad sirven únicamente para perseguir á los revolucionarios que no se venden á los piratas de Wall Street. Por eso protestamos y queremos que los ciudadanos honrados de los Estados Unidos se unan á nuestra protesta.

"A la vez debemos pedir — terminó el orador — que la Casa Blanca reconozca como beligerantes á los rebeldes mejicanos. Díaz ha dejado de ser el gobernante efectivo de Méjico. La revolución sacude al país de costa á costa y de Norte á Sur. El estallido de los fusiles rebeldes retumba en las montañas de Chihuahua, en las de Sonora y Veracruz. Se deja escuchar majestuosamente en Coahuila, Durango, Puebla, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo."

Si esta situación perdura, no sería difícil que el gobierno yanqui, estimulado por el pueblo y por los mejores elementos intelectuales de los Estados Unidos, que simpatizan ardientemente con los revolucionarios, se incline á acordar á éstos la beligerancia que reclaman.

Porfirio Díaz tiene, pues, que jugar el todo por el todo, tratando de vencer á la revolución sin economizar la sangre de sus mesnadas, y menos la del enemigo.

Del Interior

SANTA FE

La apertura de la legislatura — El nuevo jefe de policía — La coalición

SANTA FE, 31 — La apertura legislativa es tema del día. La prensa oficial deja entrever que el Ejecutivo ha tomado medidas extremas.

Los legisladores tienen la persuasión de que les espera un encontronazo con las tropas; muchos dicen que las cosas no irán á ese terreno, porque el gabinete hábil en el empleo del fraude electoral no tiene la fuerza suficiente para atropellar á los legisladores.

Acaba de nombrarse jefe de policía al señor Gerónimo Lassaga, hermano político del senador Parpal.

El comisario de órdenes, Belloso, renunció, disgustado por el nombramiento de jefe de policía.

Se afirma que el doctor Manuel Carlés, abogado de los almaceneros de esa, ha decidido venir á tomar la defensa del gobernador Crespo, en caso de que fuera sometido á juicio político.

El señor Freyre ha citado á una reunión en su domicilio al bloc de los legisladores, y se dice que el gobernador está dispuesto á impedir á toda costa la reunión.

Mañana deben aparecer los manifiestos de la coalición realizada entre constitucionales y freyristas.

La opinión reconoce que esta lucha es de zancadilla, porque sólo se persigue la fórmula de quítate tú para ponerme yo. No se habla de una reforma, de un proyecto; la batalla está entablada entre dos bandos á cuál más ambicioso.

TUCUMAN

LA HUELGA DE CARPINTEROS

Entrevista con el gerente del F. C. C. N.

TUCUMAN, 31 (por telégrafo) — Sigue la huelga de carpinteros en los talleres del Central Norte, en Taff Viejo.

Una comisión de huelguistas se entrevistó con el gerente, Mr. Thomas, solicitando la reposición del obrero despedido. Aquél les manifestó que consultaría el caso con la dirección de Buenos Aires.

Todos los diarios locales censuran la mala administración que existe en el ferrocarril Central Norte.

Convocando á una reunión — Los obreros de otros talleres

TUCUMAN, 31—Los carpinteros en huelga hacen gestiones para que sus compañeros de esta ciudad, operarios también del Central Norte, secunden el movimiento. Con ese fin han convocado á una reunión á los carpinteros, herreros, mecánicos y demás operarios de los talleres de esta ciudad.

La reunión se efectuará en el local de la sociedad de ferrocarrileros, calle Mendoza y Colombres. En ella se resolverá la actitud que han de asumir los obreros ante el conflicto suscitado.

Los bebedores consuetudinarios de alcohol mueren generalmente tísicos, epilépticos ó locos.

Los Accidentes del Trabajo

Caballerizo herido

En circunstancias que el caballerizo Moisés García limpiaba las patas á un potrillo en el interior del Stud situado en las calles Pampa y Dragones, á consecuencia de haberse asustado, el animal disparó.

En momentos que García pretendía impedirle la salida á la calle por un portón, el animal llevó á éste por delante derribándolo. Al caer, el portón le apretó el brazo derecho y la cabeza al caballerizo, produciéndole una herida leve.

Fué curado en la estación sanitaria de la localidad.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 18

CARLOS MARIA OCANTOS

QUILITO

tómago. Vamos, que si Esteven se hundía, no había ya remisión posible para nadie: las horcas caudinas en la puerta de la Bolsa, y agachar la cerviz y sufrir el yugo. Pero no, debía estar muy bien forrado, á cubierto de golpes y magulladuras; sus vinculaciones oficiales de que él tanto alardeaba, servíanle de escudo contra la crisis. Que en tiempos de escasez padezca hambre el pueblo, el pueblo que trabaja, santo y bueno, pues para eso es pueblo; ¡que se fastidie! pero los que están arriba, con sus graneros repletos, ¡ca! los lacayos del magnate nunca han dado más satisfacción á sus apetitos, ellos también. Esteven era de los lacayos del poder más en privanza, si tenía las llaves de la despensa ¿á qué había de apretarse la barriga? ¿cómo había de dejar en seco á sus fieles colaboradores? aunque desde ya podía asegurarse que los que pagarían el pato, si el rumor se confirmaba, serían los justos, los de conciencia, los que de buena fe se hubieran embarcado en la nave negrera del compadre de S. E.

Inútil paréceme decir que Rocchio, el mollito y sin ventura, era de éstos; deslumbrado por el sello oficial que se atribuía á todas las operaciones de Esteven, se había metido con él en un negocio que prometía el oro y el moro, y más todavía, ciegamente, las manos atadas. — Cuando se tiene la influencia de D. Bernardino decía y se tenía en los Bancos y en los Ministerios, como él, porque allí donde D. Bernardino dice negro, negro se hace, y donde blanco, blanco pues, con la influencia de semejante hombre por delante, no hay nada que temer. ¿Que el negocio se malogra, porque sí, pues también puede suceder, y queda uno en descubierto y en situación poco airosa: — A ver, una cartita de recomendación ó una simple tarjeta, es más sencillo, al director A. ó B.; que le den lo que necesite de orden superior! Y cátate el dinero en la mano, sin más garantía que la segura orden superior; en cuanto al Banco, que espere el reintegro, y si se cansa, que se siente. Que sale bien el negocio, y casi siempre sale bien pues al bolsillo, una vez deducidas las ganancias. Con un piloto como D. Bernardino, se puede navegar confiadamente.

Ahora bien en medio de todas las amarguras porque estaba pasando, la bola aquella de la renuncia de Eneene le dió escalofríos; sí, señor; sería muy bueno para el país la salida de aquel hombre funesto del Gabinete, pero (aquí Rocchio se hacía egoísta) con él se venía abajo Esteven, y el negocio magno se evaporaba. ¡Qué ocurrencia tienen estos políticos! ¿No había por ahí alguna buena alma que fuera donde ese mal aconsejado doctor y le dijera que guardara su renuncia para más tarde, porque cuando la Bolsa liquida no es conveniente tocar á rebato? Tiempo no le faltaría para retirarse á la vida privada, tan tranquilo. ¿Qué había de suceder, pues, cuando llegó á oídos del desgraciado corredor, que el propio D. Bernardino Esteven acababa de dar la soberbia costalada que decían? Sé revolvió como una fiera, levantando la maza de sus puños, dispuesto á triturar, cual una nuez entre sus dedos, la maligna noticia. — ¿Quién habla aquí de la quiebra de Esteven? exclamó comiéndose con los ojos al concurso, calumnias, mentiras, estratagemas infames de los alcistas. El juego es tan conocido, que da risa. Uno preguntó — ¿Dónde está Esteven? La verdad era que á D. Bernardino no se le había visto todavía; ¿por qué desertaba el puesto en el día de la lucha? Rocchio tragó saliva y se calló; he aquí una pregunta, que á él no se le ocurriera: ¿dónde estaba Esteven? — Ya vendrá, dijo dándose á sí mismo confianza, ya vendrá á confundir á sus detractores. Pero esta afirmación suya no le bastaba; se fué en busca de D. Raimundo y le pidió su opinión sobre lo que se decía ansioso de saber la verdad y temeroso, al mismo tiempo, de saberla. Era lo único que "daba" el portugués, al contado y sin usura: noticias. — No crea usted ni una jota de la renuncia de Eneene; contestó; acabo de verle en su despacho y me ha dicho que no soltará á tres tirones la cartera, ni á cuatro; que él tiene la confianza del Presidente, y con esto le basta. Son maniobras de los bajistas, pero ya ve usted que pierden su tiempo; el oro no ha hecho mayor caso y continúa su ascensión. — Razón tenía yo en ponerlo en duda, porque conozco al Ministro como á mis manos; pero ¿qué me dice usted de la quiebra de Esteven? ¿es creíble? ¿es verosímil? D. Raimundo guardó un rato la respuesta. Sin mostrar del Cristo, sino lo que él quería dejar ver, contestó: — ¿Esteven? no le diré á usted que no esté comprometido: era el principal tenedor de "vitalicias," ¡calcule usted! pero quebrado, no, no... al menos á mí me parece.—Pues claro, saltó el coloso dando una palmada, que sonó como un estampido, eso digo yo; para que quiebre D. Bernardino, es preciso que la "Casa Rosada" se derrumbe ¡un situacionista de su importancia! tendría que ver... — Sin embargo, concluyó el prestamista, sería bueno que se apartara usted á un lado ¿me entiende usted? Cuando se presiente un terremoto, hay que huir de los grandes edificios así como en los días de tormenta no debe guarecerse uno bajo los grandes árboles; son los puntos más expuestos, señor Rocchio ¿estamos? Al italiano se le secó la garganta otra vez; D. Raimundo movía la nariz, con una expresión tan singular en su grotesca fisonomía que no se sabía si hablaba de burlas ó de veras. — Eso quiere decir... dijo Rocchio resoplando como un ballenato — Lo que usted quiera ¡señor Rocchio. Y le dió el golpe de gracia [illegible] esta preguntita [illegible] usted hoy [illegible] el oro? [illegible] quina, contestó [illegible] el que arde como [illegible] Cuando [illegible] costal de paja. [illegible] volvió á la pizarra, el oro estaba á 347 y el tumulto era tan grande, que aquello parecía una sucursal del Infierno. El joven pálido, encaramado sobre una silla, gritaba como un poseído: — ¡Ladrones, ladrones, ladrones! Se le hacía coro con carcajadas bastonazos y gritos. Del lado del pasillo ocupado siempre por Jacinto y sus amigos, se oían, como redobles de tambor los mueras á Schlingen. Acercóse al orador el anciano aquel respetable y quiso calmarle.—Por Dios, ¡mi amigo! basta de ted bastante. ¡Un poquito de tranquilidad! — ¡Ladrones! repitió el joven arrojando su sombrero contra la pizarra. Le acometió de pronto un mareo y cayó de la silla, presa de un ataque de epilepsia; revolcábase en el suelo echando espumarajos, dando alaridos, braceando y pataleando. Rodeáronle, y quisieron llevárselo, pero fué imposible, y hubo que esperar á que la terrible crisis pasara; más calmado, derramó abundantes lágrimas: — ¡Mi mujer, mis hijos! exclamó extraviado; ¿hay alguien que pueda darme ochenta mil nacionales? ¡una limosna, por Dios! Le sacaron de allí, en medio de la emoción de los circunstantes. — ¡Oro 348! dijo una voz.

— El alboroto seguía entre tanto. Alrededor de la pizarra la batalla tomaba proporciones colosales; los dos bandos alcistas y bajistas, luchaban cuerpo á cuerpo, rabiosamente, cada cual en defensa del santo bolsillo, con uñas y dientes.

D. Bernardino Esteven se presentó, cuando la batahola llegaba al punto más alto de su intensidad. Tan tranquilo, como siempre, entró con la cabeza muy levantada y sonriendo; cuatro mozalbetes le [illegible] en la puerta, y hay quien asegura [illegible] le gritó — ¡Fuera! pero [illegible] aludido; la exasperación [illegible] Schlingen [illegible] primera víctima de éste, el [illegible] Bernardino, se mezcló á los grupos [illegible] alcistas, dejando oír su palabra de hombre [illegible] comercio de Buenos Aires es fuerte, es poderoso, el país rico, lleno de recursos, el gobierno bien intencionado: no hay razón, pues, para esta victoria de los alcistas, tan vergonzosa, tan injustificada. A la quiebra de Schlingen, la generatriz del desastroso krac, no le daba importancia: un accidente de la vida bursátil, que nos ha cogido desprevenidos. Schlingen era el favorito, entre los caballos de la carrera, y había dado el fiasco más completo y ridículo; he aquí todo. Se hablaba de revolución, de estallido de iras populares, de represalias terribles... ¿por qué? ¿porque Schlingen había quebrado? ¡La revolución que se la claváran á él en la frente! Todos le miraban; cuando se presentaba en la boca del lobo, y hablaba con tanto desparpajo, era que los rumores propalados carecían de fundamento: Esteven aparecía de nuevo rodeado de la aureola de que se le había querido despojar, depositario siempre de los rayos de Júpiter. Los amilanados de una hora antes, recobraron fuerzas y le hicieron una ovación, digna de estómagos agradecidos. D. Bernardino sonreía. — No tengan ustedes cuidado, señores, ya bajará el oro, porque el nuevo empréstito se hará, y muy pronto, más pronto de lo que todos imaginan. Decía esto y se separaba de un grupo para ir á otro, seguido de su corte de admiradores; y, si alguien le hubiera observado habría visto que el personaje evitaba cuidadoso un encuentro que debía serle particularmente desagradable: el del levitón del señor Portas, que hasta hace poco ejercía sobre él la atracción del imán. ¡Misteriosa singularidad, cuya clave poseía quizá mister Robert!

La noticia de que era portador cayó en el vacío; la escopeta de D. Bernardino marró el tiro lastimosamente. A buen puerto iba con sus historias de empréstitos, sabidas de memoria y olvidadas de puro sabidas! Que se hacía el empréstito; perfectamente ¿y qué? ¿quién beneficiaba de él? ¿el país? ¿el comercio? ¡Quite usted allá, Sr. D. Bernardino. Muchos se encogían de hombros [illegible] como ninguno [illegible] con firmeza [illegible] 348 no se movía, imperturbable; apostrofábanle los bajistas, le hostigaban los alcistas, y él, quieto, cansado, sin duda de su ascensión violenta esperando nuevas fuerzas para seguir su vuelo de águila. Esteven, entre tanto, se irritaba. El creía que la salvación de todos estaba en el empréstito; es una deuda que se contrae para pagar otras deudas, es pedir al vecino de enfrente lo que se debe al vecino del lado; pero lo principal, lo esencialísimo es tener dinero, venga de donde viniere. Se alborotaba con esto. La parecía verse ya, en compañía del ilustre Eneene, hundiendo las pecadoras manos en las arcas recién llegadas, acariciar las fulmantes monedas y atiborrarse de ellas los bolsillos, glotonamente. Su cara reflejaba la concupiscencia en que ardía; sus ojos se cerraban, para mantener por más tiempo la deslumbradora visión: un río de oro deslizándose con suave murmullo, y él, en la orilla, llenando sus cántaros, tan numerosos que no podían contarse.

Rocchio le vió venir y se le echó encima. — ¡Lucidos estamos, señor Esteven! le dijo sacudiendo su cabeza de león ¿qué le parece á usted? Llevóle hasta la pizarra y le señaló la prodigiosa cifra, 348, como se muestra un cometa en el cielo. — ¿No lo ve usted bien? repuso el italiano, pues empínese sobre la punta de los pies, porque está muy alta, ó eche usted mano de un telescopio; un simple anteojo no basta. Los dos, pasmados, se callaron. De los ojos de D. Bernardino huyó la dorada visión, y sintió los escalofríos de la realidad. Rocchio, que le tenía bajo su mano, no pensó en soltarle; deseaba averiguar muchas cosas, descifrar la charada de D. Raimundo. Lo primero que hizo fué preguntarle por el negocio magno concertado entre ambos. Y entonces Esteven habló muy bajo con misterio como si tratara de un crimen y temiera verse descubierto. — Mal, mi amigo; ¡buenos están los tiempos! Todo lo que he conseguido, es que la propuesta sea incluída en las gestiones de prórroga. — Pero

(Continuará).

...ya publicados, á "Caras y Caretas", "P B T", "Giornale d'Italia", "La Patria degli Italiani", "Progreso", "La Gaceta de Buenos Aires", "El Diario Español".

—Se inscribieron los siguientes adherentes: Julia Tognoli de Lavarello, Simón Nájera, Nicolás Kazaudjeff, Vicente Tassara, Alejandro Fascalevich y José Quiñones.

Asamblea Femenina — El Grupo Femenino "Unión y Labor" se reunirá en asamblea ordinaria hoy sábado, á las 4.30 p. m., en su local social Paseo Colón 144, con el objeto de tratar la siguiente orden del día: lectura del acta de la asamblea ordinaria efectuada el 4 de marzo; correspondencia; informes de las comisiones; informe del directorio sobre las resoluciones tomadas; trabajos á realizarse.

FIESTAS

Conductores de vehículos — Esta sociedad gremial ha organizado para el sábado 1o de abril á las 8.30 p. m., en el Orfeón Gallego Primitivo, calle Chacabuco 966, una función teatral, conferencia y baile.

Se representará: "Tierra Baja", "Juancho el Panete" y baile familiar. La conferencia estará á cargo del ciudadano Samuel Torner y versará sobre "Arte y Libertad".

Precios de las localidades: palcos sin entradas, pesos 3; entradas para hombres, 1; damas sin excepción, 0.30.

INTERIOR

AVELLANEDA — El Centro Socialista celebrará asamblea ordinaria el lunes 3 á las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: balance; informe administrativo; renuncia del director de "El Socialista"; varios.

TIGRE — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana á las 2 p. m., en la calle Cazón. Orden del día: acta, balance, correspondencia, 1o. de Mayo, asunto de los socios morosos y varios.

LANÚS — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria mañana á las 2 p. m. en la calle José Lob 161, Lanús Oeste. Orden del día: acta, balance de la última fiesta, informe de los delegados al centro de Avellaneda, informe sobre las elecciones, socios nuevos, correspondencia, asunto local social y varios.

Se invita al camarada Fernandez García.

LOMAS DE ZAMORA — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana á las 4 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, asuntos varios.

MAR DEL PLATA — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo. Orden del día acta, correspondencia, 1o. de Mayo, varios.

—La sociedad de Obreros Panaderos efectuará asamblea el domingo en el local del Centro Socialista, Avenida Luro 640.

Hechos Diversos

DETENCIÓN DE UN CRIMINAL

Estaba reclamado por las autoridades italianas

Durante el año 1907 el juez federal doctor Gaspar Ferrer ordenó á la policía, á requisición de las autoridades italianas, la detención de Antonio Campitelli, que estaba acusado en ese país del delito de homicidio.

La comisaría de investigaciones practicó numerosas averiguaciones para dar con su paradero; pero sin resultado. Hace tres días, sin embargo, por denuncia de una persona que le conocía, se llegó á saber que se encontraba en esta capital y estaba domiciliado en la calle Pavón 2710. El comisario Leguerda, una vez que lo hubo comprobado, envió allí, con el encargo de detenerlo, al agente Nicolás Trotta. Éste le detuvo ayer por la mañana. En el momento de detenerle Campitelli pretendió resistirse sacando un revólver, pero fué desarmado y llevado al Departamento por ese agente.

Ese sujeto se hacía conocer por Antonio Piscolo. Al principio negó ser la persona requerida por las autoridades italianas, pero luego confesó.

Según su declaración, en noviembre de 1906, en la plaza central de Pagania, provincia de Salerno, dió muerte á Rafael Lafemina, que por rivalidades amorosas le atacó á puñetazos. Luego se embarcó en Nápoles para Marsella, y de allí para la Argentina en el vapor Formosa.

SUICIDIO

En el cuarto de baño del 4o. piso de la casa Piedras 122, fué encontrado anteanoche el cadáver de Ernesto Alejandro Joseph, contador de la Compañía Primitiva de Gas.

Presenta una herida de bala en la sien derecha y tenía un revólver junto á sí, lo que parece demostrar que se trata de un suicidio cuyas causas se ignoran.

CHOQUES DE VEHICULOS

En la esquina de las calles Avenida La Plata y Guayaquil chocaron los carros guiados por Joaquín Vilare y José Carbajales, resultando el del primero con desperfectos valuados en 29 pesos.

—En la esquina de las calles Urquiza y Agrelo se produjo ayer un choque entre el carro dirigido por José Simoneti y la victoria de plaza conducida por Modesto Tripo.

En la colisión resultó la victoria con desperfectos valuados en 50 $.

LOS TRANVIAS EN MOVIMIENTO

Ayer en la calle Carlos Calvo entre Núñez y Marmol, á las 5 y 30 p. m. ocurrió un accidente del que fué víctima el sujeto Fortunato Oroloco. En circunstancias que éste pretendía subir á un tranvía en movimiento de la línea 42 por las calles citadas, á causa de no haber podido tomar el pasamano, cayó al pavimento y una de las ruedas le pasó por sobre la pierna izquierda, fracturándosela.

Por intermedio de la comisaría 12 fué detenido el motorman y remitido el herido al hospital San Roque.

ROBOS Y HURTOS

El 27 del corriente se embarcó en la estación Retiro con destino á Villa Valeria (provincia de Córdoba) la señora, Elena Sarratea Mac Gregor de Corbett, acompañada de una de sus hijas y llevando como equipaje dos baúles que contenían ropas y alhajas, estas últimas por valor de 5000 $. Después de llegar á ese punto, al retirar el equipaje observaron que habían sido abiertos los baúles y sustraídas todas las alhajas y algunas ropas, lo que en el acto comunicó la señora al jefe de la estación, quien á su vez por telégrafo lo comunicó al jefe de tráfico de la empresa para que iniciara aquí las averiguaciones necesarias.

También la señora Corbett lo hizo saber ... á su hijo Diego, residente en ... haciéndole conocer lo ... robado. A su vez el inspector general de la empresa llevó la denuncia de lo ocurrido á la comisaría de investigaciones, la que inició la pesquisa. De las primeras averiguaciones resultaron sospechas respecto de los guarda-encomiendas que iban en el referido tren, que lo eran Lorenzo Mompieli, Aníbal Jannuzzi y Manuel Rodríguez, por lo que se ordenó la inmediata ... de los mismos ... comisario Silvestre ... Alvarado y Bautista ... al regresar de un viaje á Mompieli y Jannuzzi. En cuanto á Rodríguez, como no llegaría hasta el 30 se dispuso que el empleado de la empresa Manuel Hornos acompañado de uno de policía partieran á efecto de tomar el tren en que venía, en el primer cruce para vigilarlo y evitar su fuga en el caso de que fuera advertido.

Durante el viaje á éstos los empleados encargados de vigilarle, pudieron notar ciertos manejos sospechosos en el estafetero del mismo tren. Miguel Robertassi, resultó compinche del vigilado, por lo que al llegar á esta capital se lo detuvo también, conjuntamente con Rodríguez. A Robertassi se le encontró en la estafeta un grueso paquete que resultó contener la mayor parte de las alhajas robadas á la señora Corbet. Los otros detenidos fueron con sus equipajes respectivos, y al registrarse éstos se encontraron en todos ellos ropas ó alhajas pertenecientes al robo de referencia.

El estafetero Robertassi para salvar su responsabilidad, declaró que ignoraba lo que contenía el paquete, el que le había sido entregado para guardarlo durante el viaje por el guarda Rodríguez.

De los interrogatorios á que fueron sometidos los detenidos, que se vieron obligados á confesar la verdad, resultó que el robo había sido llevado á cabo á la altura de Mercedes, y que el guarda Mompiel iba á cargo del furgón destinado á Villa Valeria en el cual estaba el equipaje de la señora Corbett, cuyos baúles fueron abiertos y robados por el guarda Rodríguez, que iba en el mismo tren á cargo del furgón cargado con los equipajes de los pasajeros para Villa Mercedes. Jannuzzi iba á cargo del furgón destinado á Villa María. Se pudo establecer también que Rodríguez, de uno de los baúles que llevaba en el furgón á su cargo robó también una partida de botines que repartió con Mompiel y Jannuzzi. Este hizo lo mismo con otro baúl de su furgón, sustrayendo ropa que distribuyó con aquéllos.

—José Luis Peyrano denunció en la comisaría 2a. que ayer, en circunstancias que viajaba en un tranvía por la calle Belgrano y Paseo Colón, dos sujetos le sustrajeron una cartera en la cual guardaba 48 pesos y un pasaje para España.

—Ayer en circunstancias que la casa calle Santa Magdalena 657 se encontraba sin sus moradores, los señores Vicente Scabaci, Santiago Lamendola, Juan Scabaci y Pablo Lasafoni, penetraron ladrones y sustrajeron ropas y objetos que fueron valuados en 700 pesos.

En la comisaría de la sección 32a. fué hecha la denuncia por aquéllos.

—La señora Lucía Pratt de Guilhamnent denunció ayer en la comisaría 3a. que un peón que tenía á su servicio en la casa de negocio que posee en la calle Libertad 735 le sustrajo mercaderías por valor de 116 pesos.

La policía practica averiguaciones para dar con el paradero del acusado.

FALLECIMIENTO — Ayer á las 5 p. m. falleció en el hospital Teodoro Alvarez el sujeto Enrique Peralta, á causa de las heridas que le infirió el sujeto Manuel García la noche del 29 del corriente en jurisdicción de la comisaría 25a.

PELEAS — En la casa situada en la calle Pichincha 551, después de un incidente que sostuvieron Egidio ... y Pedro Casteret, el primero dió al ... un golpe en la cabeza con una botella produciéndole una herida de poca importancia.

Por un agente de la comisaría 8 fué detenido el agresor.

—Ayer en la casa de la calle Salta 123 á raíz de un incidente que sostuvieron por cuestiones nimias Leoncio Soto y otro sujeto que fugó, éste hirió levemente en el rostro á Soto de un puñetazo. Fué curado en la asistencia pública.

La policía de la sección 16 procura la detención del fugitivo.

LA MORAL EN LA CALLE — Por ... al respecto á una señora en la esquina de las calles Moreno y Loria fué detenido el sujeto José Stille por un agente de la sección 10a.

COSAS LAMENTABLES — Ayer á las 11 a. m., en el interior de la tienda "París Elegante", situada en la calle Victoria 8 0 se tomaron en pelea los dos dependientes de la misma, Alberto León y Manuel Paz por cuestiones del trabajo. En la lucha resultó el primero con una herida en la cara, producida por el segundo de un puñetazo.

Un agente de la comisaría 2a. procedió á la detención del agresor.

TELEGRAMAS

URUGUAY

LA LEGISLACIÓN OBRERA

MONTEVIDEO, 31 — Se anuncia que el presidente de la República dirigirá un mensaje á la asamblea, pidiendo el retiro momentáneo del proyecto que presentó durante su administración anterior, sobre reglamentación de las horas de trabajo y días de descanso para los obreros.

El propósito del presidente es introducir algunas modificaciones en el proyecto primitivo y enviarlo nuevamente á la asamblea.

BUEN VIAJE!

MONTEVIDEO, 31 — Ramón Saravia, que piensa emigrar como los demás de su familia, vendió ayer el hotel que poseía en la plaza Independencia, al lado del domicilio de Batlle. Se trasladará al Brasil.

LAS RELACIONES CON EL VATICANO

MONTEVIDEO, 31 — Expidióse un decreto declarando terminada la misión del doctor Arturo Heber Jackson ante el Vaticano.

PERÚ

Huelga de Tejedores

LIMA, 31 — Desde hace unos días están en huelga los obreros y obreras de la fábrica de tejidos de Vitarte, establecida en esta ciudad.

Todas las asociaciones obreras apoyan á los huelguistas, prestándoles su concurso moral y material.

Se agita la idea del paro general en solidaridad con los tejedores huelguistas.

El ministro de gobierno trata de propiciar el arreglo para lo cual ha conferenciado ya con el gerente de la fábrica.

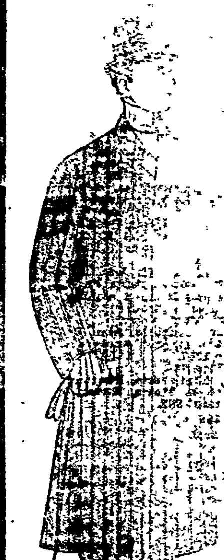
CORREO

COLOMBANI—Por asuntos de cobranza lo cita para esta noche la comisión de la sociedad Dependientes de Comercio.

Espectáculos para hoy

BUENOS AIRES — Juan José.
VARIEDADES — Electra.
NACIONAL — La cantina; La madriguera; El matador de tigres; El caburé.
NACIONAL (Norte) — La cena de las burlas.
APOLO — La gente del barrio. Tierra baja.
AVENIDA — La Dolores.
VICTORIA — Il barbiere di Siviglia; Cavalleria rusticana.
... Lucia di Lammermoor.
NUEVO — La Wally.
CASINO — Compañía de variedades ... debuts





TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE SIN PRETENSIONES UN cocinero para el campo ó ciudad.—Patricios 50. V. 3|4|11.

BANCOS

La Vanguardia

DIARIO DE LA MAÑANA

(Próximamente aumentará su formato á OCHO páginas)

SI USTED DESEA RECIBIRLA EN SU CASA TODOS LOS DIAS, LLENE EL FORMULARIO ADJUNTO Y CON $ 1.20, EN BONO POSTAL O ESTAMPILLAS DE CORREO, MANDELO A NUESTRA ADMINISTRACION, DEFENSA 888, BUENOS AIRES

Suscripción por mes: $ 1.20 m/n

Nombre y apellido ....

Domicilio ....

Mes *1911*

Avisos profesionales